Algunos lectores quizá comiencen a sentirse incómodos con el grado de burocracia que implica la descripción del proceso de control del cambio mostrada en la figura 27.5. Este sentimiento es común. Sin las salvaguardas adecuadas el control del cambio puede retrasar el progreso y crear burocracia y papeleo innecesarios. La mayoría de los desarrolladores de software con mecanismos de control del cambio (desafortunadamente muchos no los tienen) ha creado varias capas de control para ayudarse a evitar los problemas mencionados aquí.

Antes de que un ECS se convierta en línea base sólo se necesita aplicar *control de cambio informal*. El desarrollador del objeto de configuración (ECS) en cuestión tiene

FIGURA 27.5

El proceso de control del cambio.

Se reconoce la necesidad del cambio Solicitud de cambio por parte del usuario Evaluación del desarrollador Se genera informe de cambio La autoridad de control del cambio decide Se niega la solicitud de cambio Solicitud se pone en fila para la acción, se genera OCI Asignación de individuos para objetos de configuración Se informa el usuario "Salida" de objetos de configuración (elementos) Se hace el cambio Revisión (auditoría) del cambio "Entrada" de los elementos de configuración que han cambiado Establecimiento de una línea base para pruebas Realización de actividades de garantía de calidad y de pruebas "Promoción" de los cambios para incluirlos en la siguiente liberación (revisión) Reconstrucción de la versión apropiada del software Revisión (auditoría) del cambio para todos los elementos de configuración Inclusión de los cambios en la nueva versión Distribución de la nueva versión